

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 19/03/2022

Hora: 13:33

Nº Anotación: **2022/8000544**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: LUIS CUETO ALVAREZ DE SOTOMAYOR Grupo Político: Grupo Mixto**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 29/03/2022Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |                                        |                                                     |                                        |                                             |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional  | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición     | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|                                        | <input checked="" type="radio"/> Apartado PRIMERO * |                                        |                                             |
|                                        | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *            |                                        |                                             |
|                                        | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *             |                                        |                                             |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

Este mes hemos conocido el "Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la Comunidad de Madrid" elaborado por la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de la Sociología Aplicada), entidad vinculada a Cáritas Española.

Según la información ofrecida por Cáritas, dicho informe, que se ha presentado junto con el informe global de la "Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España", ha sido desarrollado por 30 investigadores de 10 universidades y entidades de investigación. Un equipo de encuestadores profesionales ha llamado a más de 90.000 puertas a nivel estatal y 7.000 hogares en Madrid, recogiendo la información de casi 19.000 personas en el Estado, y 1.600 personas en Madrid.

Los resultados de esta investigación reflejan que en la Comunidad de Madrid hay un millón y medio de personas en situación de exclusión social, cinco puntos más que antes de la pandemia (pasando del 17% en 2018 al 22%). Esto supone que la población madrileña en riesgo de exclusión social se ha incrementado en 370.000 personas más en exclusión social. Es especialmente grave el aumento de las personas en situaciones más difíciles, con una subida del 25% de las situaciones de exclusión severa, que alcanza ya a 800.000 personas. El informe arroja una fotografía detallada de la estructura de la pobreza en nuestra región y en nuestra ciudad, apuntando que el colectivo más numeroso dentro del espacio de la exclusión social es el de los hogares en área urbana encabezados por personas de nacionalidad española. Al descender al detalle, el trabajo advierte también de que los hogares con mayor probabilidad de sufrir la exclusión social son aquellos sustentados por mujeres, un 23% frente al 21% de hombres; los que tienen dos o más miembros menores de edad, donde la tasa de exclusión llega a triplicar la de los hogares sin menores; aquellos sustentados por personas de nacionalidad extranjera, un 51% frente al 17% encabezados por personas de nacionalidad española; así como los hogares monoparentales a cargo de mujeres, en los que la incidencia de la exclusión social es del 33% (1 de cada 3), siendo especialmente intensa en mujeres menores de 45 años.

Por el contrario, los hogares con menores probabilidades de exclusión social son aquellos que o bien no tienen, bien la persona sustentadora principal tiene estudios superiores, o bien aquellos encabezados por personas de 65 o más años.

A su vez, los resultados del informe indican también un aumento de la desigualdad entre los más pobres, que han visto reducidas sus rentas un 22%; dato que contrasta con el crecimiento del 18 % de las rentas de las personas con mayores ingresos. La desigualdad, por tanto, no ha dejado de crecer y se ha agudizado en nuestra región a raíz de la pandemia.

La gravedad de estos datos merecería, como mínimo, una reflexión por parte de quienes hoy ostentan el gobierno tanto en la Comunidad de Madrid como en todos y cada uno de sus municipios.

Sin embargo, hemos visto con asombro e indignación como uno de los miembros del gobierno de Díaz Ayuso, el portavoz y consejero de Educación, Universidades, Ciencia, Enrique Ossorio, ha cuestionado el informe de Cáritas e, incluso, se ha permitido el lujo de decir que él no ve la pobreza que señala el informe.

Estas declaraciones son una falta de respeto a todas esas personas y familias madrileñas que se encuentran en riesgo de exclusión, que tienen serias dificultades para pagar el alquiler o la hipoteca, que no pueden encender la calefacción en invierno o que no pueden hacer frente a un gasto inesperado.

Quienes tenemos responsabilidades públicas tenemos la obligación de trabajar para corregir situaciones de este tipo y hacerlo partiendo de datos y análisis objetivos que permitan hacer un diagnóstico correcto, tal y como es el caso del informe Foessa.

Por todo ello, realizamos la siguiente PROPOSICIÓN:

1. Que el pleno del Ayuntamiento de Madrid ratifique su apoyo tanto a Cáritas Española como a la fundación Foessa en la labor que vienen desarrollando para luchar contra la pobreza y la exclusión en nuestra región y en nuestra ciudad, así como los trabajos de diagnóstico de la estructura de la pobreza que ofrecen una imagen objetiva de la situación a partir de la cual poder implementar políticas públicas que contribuyan a su corrección.
2. Que el pleno del Ayuntamiento de Madrid condene las declaraciones de Enrique Ossorio, portavoz y consejero de Educación, Universidades y Ciencia del gobierno de la Comunidad de Madrid, y le inste a retractarse de las mismas, así como a pedir disculpas a las personas y familias a las que haya podido ofender.

#### 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 6 FIRMANTE

En Madrid, a 19 de Marzo de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a CUETO ALVAREZ DE SOTOMAYOR LUIS con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).